

LA RE-ESPACIALIZACIÓN DEL CAPITAL EN MÉXICO

SUMILLA: EN LOS ALBORES DEL SIGLO XXI EN MÉXICO, EL ESPACIO SOCIAL NACIONAL CONSTRUÍDO A LO LARGO DE LOS PASADOS DOS SIGLOS, SE RECONFIGURA ACORDE A LOS DISEÑOS QUE LE MARCA EL CAPITAL: NO BORRA SUS FRONTERAS, SINO QUE RE-ESPACIALIZA SU TERRITORIO ACORDE A LA EMPRESA DE LA ACUMULACIÓN, EN UN TERRITORIO ANTES DELIMITADO POLÍTICAMENTE Y SUMAMENTE CONFRONTADO CON LOS AVATARES DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN DE LAS DISTINTAS CULTURAS A UNA IDENTIDAD NACIONAL MEXICANA.

Antonio Sandoval Ildelfonso

Estudiante de Antropología Social en la Escuela

Nacional de Antropología e Historia de México.

Correo: sandilantonio@gmail.com

La identidad al espacio social nacional¹ en México estará marcada en el XIX y el XX por una especie de símbolos que dotan de un sentido patrio al territorio. Marcadores espaciales, geosímbolos como Mesoamérica que producen la identidad nacional que avalado por la élites mexicanas, legitimó a la nación mexicana². Sin embargo, hay que tomar en cuenta que en dicha construcción histórica del territorio mexicano, no sólo se le negó de espacios a las diversas culturas, sino que se les negó también su sujetividad histórica. Aparece así el problema del indio casi desde el comienzo de la nación, en la cual se plantea su incorporación al “progreso”:

Después de la independencia las élites políticas e intelectuales (es decir, los << Americanos >>) propusieron que el mundo indígena (compuesto por los << apáticos mexicanos >>) debía transformarse para poder quedar integrado al nuevo proyecto

¹ Y es que para construir el espacio mexicano, se trazó un territorio lleno de negaciones que inició con el intento de unificación de los diversos sectores sociales a un proyecto de Estado-Nación a lo largo del Siglo XIX y XX que omitió la diversidad étnica, cultural y territorial de los pueblos para atarlos a una sola identidad “nacional” que suprimió otras formas de construcciones de espacio social y de territorios

² Se legitimó con el patriotismo criollo, que no sólo se daba dentro de México si no que se también se intentaba proyectar fuera del país. Ya Clavijero en el siglo XVIII (Op.cit. 1982), defendía a México de las concepciones europeo centristas que colocaban a México como un pueblo de salvajes: se empezó a defender el neoztequismo patriótico y a desterrar al septentrión como a muchas otras regiones de la imagen simbólica y política de la nación, glorificando al “indio” muerto y matando al vivo. Se optó por los aztecas en el proyecto de nación, siendo la literatura el arma de del nacionalismo que contenía ese patriotismo criollo, que venía desde el siglo XVI (de ese pasado azteca y la denigración de la conquista) y que se difundió en la literatura criolla ante la necesidad de forjar una identidad, siendo su arma ciertos símbolos de los espacios sociales. La literatura del siglo XIX, que tenía la herencia del patriotismo criollo, ayudaría a la legitimidad de las instituciones posteriores en la creación del Estado-nación. Se justificó la independencia con una ideología nacionalista que evocaban una mezcla idiosincrásica de la devoción mariana, de anti-españolismo y neo-aztequismo (Bradley, 1973). Asimismo, la novela del siglo XIX coincidió con el espíritu de la construcción nacionalista (Villegas, 1984) debido a que los literatos más representativos no solo eran escritores sino también administradores, políticos y funcionarios, que se fijaron la tarea de generar obras de contenido moralizante y educacional. Ejemplos como Netzula (1832) de José María Lafragua, La vuelta de los muertos (1870) de Vicente Riva Palacio, El cerro de las campanas de Juan A. Mateos, Clemencia (1869) de Ignacio Manuel Altamirano, El pecado del siglo (1869) de José Tomás Cuellar; Los mártires del Anáhuac de Eligio Ancona y otros que recreaban la idea de nación y que representaban a sus personajes literarios-indígenas como inferiores acorde al estigma racial de aquella época, que ciertamente ha perdurado hasta hoy.

del Estado y de la nación. A lo largo del siglo XIX fue conformándose una visión cada vez más sistemática acerca del peso del factor racial en el << progreso >> de la sociedad, a lo cual contribuyó la asimilación de las influencias científicas e intelectuales extranjeras (Urías, 2005, 357)

Durante la segunda mitad del Siglo XIX, entre las primeras Leyes de Reforma y el ocaso del Porfiriato pasando por la Guerra Civil, la Invasión Extranjera y la Restauración de la República los intelectuales y los políticos enunciaron y redactaron su postura con relación a la presencia de los indios en el territorio nacional y a la necesidad de integrarlos a una nación.

Entre ellos, estaban Lucas Alamán, José María Luis Mora, Lorenzo Zavala, Guillermo Prieto, Francisco Pimentel y Riva Palacio. Una élite que debatía y creía que la nación mexicana tenía un problema fundamental, el sujeto indígena que le impedía llegar a lo que perseguía: el progreso.

Bajo estos ideales se impulsó la idea de que la educación era el primer paso hacia la prosperidad de la nación y la emancipación de la miseria. Los indígenas, que eran indispensables para el crecimiento económico, como mano de obra, hicieron voltear a la élite política e intelectual, dando así la necesidad de transformar esa gran masa en ciudadanos en su papel potencial de productores-consumidores.

El indígena, que era considerado como sujeto en falta-sin educación, sin moral, sin higiene, sin cultura, sin salud-tenía que cambiar para volverse funcional

al nuevo proyecto de nación e individuo acorde a la nueva identidad mexicana nacional y aceptar dicha espacialidad específica sobre su territorio, que intentó crear un solo sujeto, cívico y leal a una patria, que se configuraba a partir de una historia narrada desde la voz hegemónica de las élites intelectuales, políticas y adineradas del país, que en una especie de adoctrinamiento de la realidad histórica mexicana³, difundió un discurso claramente controlado, seleccionado y distribuido por estos mismos grupos a lo largo de los siglos XIX y XX⁴.

En el transcurso de estos años, la construcción de la identidad nacional mexicana jugara un papel importante en la estructura política del país, sumamente necesaria para la asunción del Estado-Nación y la cohesión política y social al territorio mexicano⁵.

Se dieron entonces esas condiciones identitarias en una estructura política, en la cual el nacionalismo era una bandera que representaba los valores de la Revolución. Pero así, sin más, se vino la avalancha del mundo basado en una nueva dinámica del sistema de mercado; apareció sin preguntar la globalización y el neoliberalismo incrustándose en las élites políticas y económicas dominantes, que impulsaron las exigencias de la globalización capitalista:

En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari los gladiadores a favor de la “modernización” mexicana se llevaron al extremo la propagación de esa ideología, y ajustaron escrupulosamente sus conductas a la misma: reformas constitucionales

³ La doctrina identitaria sigue reproduciendo esa idea de que es necesario encontrar lo que es “Mexicano”, de ahí que tengamos a un Samuel Ramos, a un Roger Bartra, a un Octavio Paz, a un Carlos Fuentes, entre tantos otros que se preguntan y que creen necesario “algo” que distinga a los mexicanos pero que sin embargo, siguen omitiendo a varios sujetos que son mayoría.

⁴ En el siglo XX, con el cardenismo, se inició con una sociedad corporativa que se asemejaba al Estado de Bienestar. En dicho Estado, se conjugó el nacionalismo con la política. El PRI, después de ello, hará acto de presencia ocupando también estos valores nacionalistas. Se irá poco a poco configurando lo que se le nombra como presidencialismo, en donde la personalidad del jefe del Estado juega un papel fundamental en la estructura del poder; que a la postre, hará surgir, como conflicto de ésta, las alternancias recientes; sin embargo, éstas desde el PAN, el PRD y otros partidos, tampoco han podido librarse del uso tan tradicional de dicho nacionalismo, de ese factor identitario, cada uno con sus matices.

⁵ Un ser social necesario para reproducir las relaciones sociales del sistema capitalista y generar esa espacialidad acorde al desarrollo de la acumulación en este siglo XXI. La construcción de ello, es una síntesis cultural de varios grupos, en la que unos pocos ganan, y otros pierden para ser excluidos de la trama identitaria, siendo el ganador el que asume la legitimidad de poseer la identidad nacional y por ende, dominar la escena pública y el uso de ese espacio diverso. Es decir; se ocupa y se agrupa a los sectores sociales en una identidad, con mecanismos culturales en las cuales la dramatización se hace presente. El Estado pasa a ser un Estado-espectáculo. El poder utiliza “por lo demás, medios espectaculares para su asunción a la historia (conmemoraciones), exponer los valores que exalta (manifestaciones) y afirmar su energía (ejecuciones).” (Balandier, 1994: 23). Este Estado-espectáculo trata de exhibir las diferencias sociales: separando a los gobernantes de los gobernados de una manera sutil.

limitando las facultades del Estado, sobre todo en materia económica: privatizaciones, “desregularizaciones” (que originaron el desmantelamiento del poderoso sector público mexicano) y al mismo tiempo, impulsando fuertemente la libre circulación del capital financiero y especulativo. (Flores Olea, Mariña Flores, 2001: 531).

Las antiguas estructuras del sistema político mexicano se reestructuraron a una nueva forma de proyecto acorde a globalización neoliberal, que resquebrajó los ideales de la Reforma y la Revolución plasmados en la constitución de 1917 que eran la salvaguarda de aquellas gestas históricas. Del mismo modo, se fueron privatizando durante el sexenio de Salinas de Gortari, los sectores que por su carácter estratégico, estaban considerados como no privatizables: Telmex, el sistema bancario, “la industria petroquímica, las carreteras, los ferrocarriles y los puertos; servicios públicos como agua, gas y electricidad; los fondos de pensiones; los servicios de salud y educación” (Ibidem: 531). Se empezó a su vez, con la apertura comercial y la llamada “modernización” productiva del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que causo un desmembramiento de la estructura productiva de México⁶ que en una continua desregularización, privatización y liberación, terminó beneficiando a otros países como Estados Unidos y Canadá.

La imposición histórica del capitalismo en México penetró, industrializó, ocupó, niveló y estandarizó el

saqueo. Empezó así la explotación ilimitada de la naturaleza junto con una nueva forma de regularización del comercio internacional que era un paso a la liberalización radical que traía consigo el famoso binomio globalización y regionalización, tendiente a disolver los espacios económicos existentes, a modificar resueltamente las funciones estatales, las estructuras y los procesos políticos de los Estados Nacionales, que en sus políticas estatales, concentran sus esfuerzos en generar al capital mayor flexibilidad y mejores condiciones de valorización en donde se impone una espacialidad específica que subordina a los gobiernos nacionales a las condiciones del mercado mundial (Rivadeo, 2003)

Dicha subordinación, necesitó y sigue necesitando de espacios previos creados por la sociedad, arraigados a una identidad nacional, que trata de solapar las modificaciones a las formas de regularización administrativas estatales, que a su vez, legitiman la autoridad del Estado “La historia de las identidades está muy vinculada al poder cambiante y a las estructuras de clase en evolución de los Estados, así como a las líneas divisorias del moderno sistema mundial en su conjunto” (Wallerstein, 1998: 54-55).

La identidad mexicana, por lo tanto, en su carácter histórico también se transforma, junto con sus espacios que territorialmente empiezan a ser tratados como mercancía en una mundialización que ha tratado de configurar la identidad del Homo Capitalisticus⁷ a costa de la supresión de la diversidad⁸.

⁶ El proceso económico de México, que iba a la par de la política, en esa re-estructuración formó a los grupos de poder económico y político dominantes, que se han agigantado aun más. A su vez, se incrementaron con ello, las asimetrías de la estructura del poder, en donde el acceso a una actividad política es casi imposible dentro de esa estructura, debido a que se implanta una cultura política mexicana en la cual la actividad, valga la redundancia, política, solo puede llevarse estatalmente, porque la a-estatal, es castigada, y muchas veces es negada de las arenas políticas. Una tarea casi suicida, que sin embargo se hace. Ejemplos de ello, los tenemos en los movimientos sociales entre otras tantas.

⁷ Bolívar Echeverría (2011) distingue que para la reproducción de la riqueza social en la modernidad, se necesita de una especie de parasitismo entre los agentes de su acumulación (el trabajador y el capitalista), siendo la identidad la que reproduce y hace posible este tipo de relación social, en la cual la libertad es negada. Ese tipo de ser humano está ceñida por una identidad que nombrara blanquitud que no es un principio de orden racial, sino que es la pseudocoacción de un -homo capitalisticus- ser social que tiene rasgos de orden ético, que le llevan a comportarse de cierta manera acorde a la lógica de los valores de la vida social capitalista y que niega a su vez, otras formas identitarias.

⁸ El neoliberalismo a través del multiculturalismo a tratado de mostrar una cara bondadosa y tolerante de la globalización con respecto a la diversidad, sin embargo, esto es una gran falacia debido a que ha tratado de ocuparse solamente de la diversidad en tanto diferencia cultural, mientras que por el otro lado, ha repudiado o ha dejado de lado las diferencias económicas y políticas, marcando en esa relación de identidades quien es el que manda. El multiculturalismo es por lo tanto una ideología de la globalización, que como diáspora del neoliberalismo entró a los Estados-Nación. Ahora la han nombrado como intercultural que en palabras de Canclini “implica que los diferentes son lo que son en relaciones de negociación, conflicto y préstamos recíprocos” (2004:15) que a simple vista, pareciera ser la respuesta que se necesita para el diálogo entre la diversidad, sin embargo, si indagamos más sutilmente, no lo es del todo así, porque al ser lo que son en las relaciones de negociación, conflicto y préstamos recíprocos, siempre habrá una que esté en condiciones ventajosas, debido a que una tiene en su mano los medios coercitivos y coactivos, mayor poder económico y político para ejecutar esa interculturalidad.

Es decir, la identidad mexicana cohesionada un espacio⁹ que necesita el capital transnacional para generar su ganancia y a su vez, internacionalizar el capital; legitimando a su vez el Estado, necesario para ayudar al capital en ese sistema de mundialización en el cual la globalización y el neoliberalismo juegan un papel importante.

Pero a pesar de dicha acometida a la diversidad, el proceso dialéctico histórico surge y explota haciendo entrever una contraparte de la trama identitaria “hay que añadir que el Estado-nación continúa siendo hoy el único terreno concreto y el marco tangible de la lucha política [...] Sin embargo, cuesta imaginar cómo podrían desenvolverse estas luchas en otros países sin caer en el espíritu nacionalista” (Jameson, 2000: 19).

Parece ser, que ahí mismo donde la identidad nacional ha sido la lacerante de la estructura política mexicana, hoy pueda saldar algunas luchas siempre con el cuidado de no caer en un chauvinismo.

Necesario entonces repensar el presente inmediato de México a partir de su condición nacional y su re-espacialización del capital que intenta territorializar el despojo. En México, el Congreso de la Unión escribe la historia del despojo y la legaliza, con el paquete de leyes que reglamentan la Reforma Constitucional en materia energética, que son los párrafos cuarto, sexto y octavo del artículo 25; el párrafo sexto del artículo 27; los párrafos cuarto y sexto del artículo 28; la adición de un párrafo séptimo, recorriendo los subsecuentes en su orden, al artículo 27; un párrafo octavo, recorriendo los subsecuentes en su orden, al artículo 28 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.

Son las leyes que ponen las rutas y las geografías del despojo, para que las transnacionales dispongan de tierras, bosques y aguas, que podrán rentar y comprar. Obliga también, a ejidatarios, comuneros y productores privados a entregar sus tierras y bosques a transnacionales a través de la figura denominada “servidumbre legal”.

Con todo esto, se estará borrando uno de los acontecimientos históricos del país que marcaron la estructura agraria contemporánea, me refiero a la Revolución Mexicana que a través de las revueltas y las luchas dentro del territorio nacional lograron la Ley Agraria de 1915 y el pacto social que se expresa en el artículo 27 de la Constitución de 1917, que señalaba un reparto agrario, dirigido a los pueblos, luego a los individuos organizados, generando la propiedad social compuesta por ejidos y comunidades agrarias. Es la antesala del gran despojo neoliberal de la historia del México contemporáneo, en donde las leyes son el aval del juego estratégico de dominación y control del territorio mexicano. Ahí, sobre la tinta y el papel se reelabora la historia de México.

Si bien, la complejidad coyuntural que vive hoy el campo nos da más dudas que certezas, si podemos divisar o entrever que lo que está en juego es grande; la afrenta que tiene por delante es histórica y decisiva, como bien dice Wallerstein que “conforme más compleja es la estructura, más decisiva es su historia”(1999: 294). Y es que en el México del tercer milenio se despoja a los pueblos de su territorio, y con ello, de sus formas existentes de apropiación y producción del espacio, modos de vida, organización social y gobierno.

El recuento de las acciones que hoy son parte de este proceso de despojo en el territorio mexicano, son los proyectos mineros, presas y carreteras que alteran valles, montañas, lagunas y cuencas, el maíz transgénico, la creación de áreas naturales protegidas, la mercantilización del patrimonio cultural, la construcción de parques eólicos, el saqueo forestal y pesquero.

A esta lista habría que irle agregando otros, porque cada día son más las formas de despojo en las cuales se ven inmersos estos pueblos, que están amenazados por la cada vez mayor necesidad de expansión del proceso de acumulación de un sistema económico basado en la explotación. Basta recurrir a una pequeña cartografía de los conflictos territoriales para observar que México vive una continua arre-

⁹ Un espacio idóneo para las actividades criminales: tráfico de drogas, de armas, de material nuclear; contrabando de inmigrantes ilegales, tráfico de mujeres y niños, de órganos, del mismo modo que el blanqueo de dinero. La economía criminal ha tocado también a México, logrando con ello, también generar una identidad hacia esa forma de vida, la del narcotráfico.

metida de violencia y saqueo en todo el territorio mexicano. Un mapa detallado sobre esto y muy bien resumido, lo encontramos en los recientes ensayos de Armando Bartra que precisan de una manera general cada caso de despojo y resistencia, siendo su trabajo *Con los pies sobre la tierra* (2013) el que detalla de una manera sencilla y didáctica cada caso, que a continuación retomo para adentrarnos a esta gama de ejemplos paradigmáticos, en donde solo mencionaremos algunos:

1) La exploración de hidrocarburos y su extracción por Petróleos Mexicanos, que es agresiva al medio natural. Esto lo encontramos en muchas partes del país, pero tal vez, uno de los casos emblemáticos por la amenaza que representa, es el Proyecto Aceite Terciario del Golfo dentro de la Huasteca, que se desarrollaría sobre los 1800 kilómetros cuadrados del Paleocanal de Chicontepec, afectando a 16 municipios de Puebla y Veracruz (González, 2011).

2) En el Norte de México, la tribu Yaqui instaló en mayo de 2013 un campamento en la carretera internacional 15 cerca del Vicam, exigiendo la cancelación del acueducto Independencia, que conduciría a Hermosillo 75 millones de metros cúbicos de agua del río Yaqui, dejando sin riego a la tribu, todo esto dentro del proyecto denominado Sonora Sistema Integral (Sonora Si) que beneficiaría a los capitalinos, pero también a empresas como Ford, Heineken y Big Cola.

3) La minería tóxica también ha puesto sus ojos en los territorios de los pueblos, territorios las muchas de las veces sagrados, como el cerro quemado en la región de Wirikuta en donde anualmente los chamanes huicholes hacen peregrinaciones. En 1999 había sido declarado reserva natural y lugar sagrado de 191 mil hectáreas en San Luis Potosí, pero violando esto, se han entregaron 22 concesiones para la First Majestic Silver y la Revolution Resources violando el territorio sagrado. Esto, provocó innumerables manifestaciones que frenaron por cierto momento la arremetida del capital. Pero no es la única, la Minera San Xavier es el ejemplo paradigmático del ecicidio minero en San Pedro de San Luis Potosí, en donde la empresa minera Metallica Resources llegó en 1995 para la explotación a cielo abierto, logrando desaparecer el cerro de San Pedro. Ya en 1997 se organiza el Frente Amplio Opositor a la mina San Xavier que ganaría el fallo judicial a favor de su suspensión pero esto ya sería demasiado tarde, el daño ya estaba hecho. El cerro desa-

pareció por obra del gran capital minero.

4) La generación de hidroeléctricas y su proliferación de proyectos de edificación de grandes presas, es una constante, Guerrero con La Parota y San Juan Tetelcingo; en Oaxaca el Paso de la Reina; en Nayarit Las Cruces; en Chiapas Itzantún y Chinin; en El Naranjal, Veracruz, un estado en donde actualmente la Semarnat ha autorizado 20 proyectos hidroeléctricos de 112 proyectos potenciales (LAVIDA, 2015).

5) El saqueo de Bosques también es una constante, en donde cientos de talamontes arriban a diferentes territorios ricos en arboles. Un ejemplo es Zempoala y Huitzilac entre los estados de Morelos y de México, en donde han saqueando y matado los bosques, así como las personas, dando a la postre, movimientos como los de Cherán, Michoacan que desde 2011 defienden sus bosques y se declararon municipio autónomo.

Dicha lista de conflictos, aumenta cada día y cada una representa por una parte, un mundo de contradicciones. Sumado a esto, habría que recordar que el narcotráfico es una de los grandes problemas territoriales de México, debido a que regiones enteras están controladas por actores no estatales, como son los carteles de la droga:

Para John P. Sullivan, experto en contrainsurgencia y contraterroismo de la Asociación de Inteligencia del Cuerpo de Infantes de Marina de Estados Unidos, un área donde los traficantes han logrado establecer soberanías paralelas arrebataándole funciones al Estado es Tamaulipas. Según él, Tamaulipas es un ejemplo de Estado fracasado a escala subnacional o de un estado criminal liberado, donde el gobierno [...] ha perdido el control, lo que de seguir la tendencia podría derivar en un Estado criminal sustituto (Fazio, 2012).

El crimen organizado opera desde diferentes fuentes de ingreso, diversificándose en un metabolismo impresionante que amplía cada día su abanico de acción, entre las cuales están el cobro de derecho de piso a los comerciantes, la extorsión, el secuestro y etc. lo que provoca un proceso de abigarramiento cada día mayor en la sociedad que vive la violencia criminal legal y extralegal.

Michoacán y Guerrero, son estados paradigmáticos en donde prácticamente los carteles son un Estado, que controlan grandes espacios de la población y

crean un territorio criminal en complicidad con autoridades estatales. Los carteles, tienen en su estructura, sus fuerzas armadas, que la mayoría de las veces, logran imponer su fuerza sobre el Estado Mexicano, logrando con ello, que el Gobierno pierda el control sobre el territorio de esas entidades federativas. Los carteles, luego entonces, son el pretexto del gobierno para iniciar la práctica difusa y mal entendida del estado de derecho, que incluye una guerra contra el narco, que ciertamente no pretende generar un orden ni hacer justicia sino que intenta aniquilar a un enemigo a partir del terror, que ciertamente no toca a los carteles sino a la población en general donde abundan miles de inocentes.

En suma, a México le llega una re-espacialización en donde emergen formas de barbarie, entre ellas están las “guerras del narco” y el despojo de las comunidades por mega proyectos. Es una violencia sistémica en donde el Estado de excepción es la regla:

El aspecto normativo del derecho puede ser así impunemente obliterado y contradicho por una violencia gubernamental, que, ignorando externamente el derecho internacional y produciendo internamente un estado de excepción permanente, pretende sin embargo estar aplicando el derecho (Agamben, 2005: 155-156).

Un estado permanente de excepción que es funcional a la re-espacialización del capital en el territorio mexicano en donde la violencia estructural constituye la base de la reproducción económica del capital: violencia política, de gobierno, jurídica, de género, espacial, territorial, laboral, sexual, moral, económica, en suma, el capitalismo violenta para acumular. Es una violencia sistémica que se ejerce en todos los ámbitos de la vida: en lo público y en lo privado que hace mella del tejido social y que genera los espacios idóneos para la desposesión:

Pablo González Casanova ha insistido en que vivimos un proceso renovado de dominación y reapropiación del mundo, una recolonización a través de la ocupación integral de nuestros países, estructurada en el ámbito nacional mediante reformas constitucionales y legales, y a través de disposiciones de hecho, realizadas todas ellas sin consultar a la sociedad y a los ciudadanos en particular (López y Rivas, 2003: 25). ■

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGAMBEN, Giorgio
2005 *Estado de excepción*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo.
- BALANDIER, Georges
1994 *El poder en escenas*, Barcelona, Ed. Paidós.
- BARTRA, Armando
2013 “Con los pies en la tierra” en *Alegatos*, núm. 85, México, [En línea], Consultado el 08/09/2014, URL: <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/alegatos/pdf/78/85-01.pdf>
- CLAVIJERO, Francisco Javier
1982 *Historia Antigua de México*, México, Porrúa.
- ECHEVERRÍA, Bolívar
2011 *Modernidad y Blanquitud*, México, Era.
- FLORES Olea, Víctor y Mariña Flores, Abelardo
2001 *Crítica de la globalidad. Dominación y liberación de nuestro tiempo*, México, FCE.
- GARCÍA, Candlini, Nestor
2004 *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*, España, Gedisa.
- JAMESON, Fredric
2000 “Globalización y estrategia política”, *New Left Review*, No.5, Noviembre-diciembre.
- LÓPEZ Y RIVAS, Gilberto
2013 “La recolonización de los territorios en la globalización neoliberal”, En *el Volcán*, año 2, núm. 21, mayo, pp.25-33.
- RIVADEO, Ana María
2003 *Les a Patria, Nación y globalización*, México, UNAM.
- Urías, Horcasitas, Beatriz
2005 “Fisiología y moral en los estudios sobre las razas mexicanas”: *Continuidades y rupturas* (Siglos XIX y XX), en *Revista de Indias*, vol. LXV, núm., 234.
- WALLERSTEIN, Immanuel
1998 *Utopística o las opciones históricas del siglo XXI*, México, Siglo XX-CIIICH.
1999 *Impensar las ciencias sociales. Límites de los paradigmas decimonónicos*, CEIICH-UNAM/ Siglo XXI, México